



316969

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

por VEINTE AÑOS

a favor de    D o n    J e a n    L A U M O N , de nacionalidad  
francesa, domiciliado en Francia, calle Colisson, número 7,  
p o r :

" PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO PARA REPRIMIR  
EL DESEO DE FUMAR TABACO "

---

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

1            La presente Patente de Invención hace referencia a un  
procedimiento para la obtención de un producto con el que pue-  
de alcanzarse la disminución, o incluso la supresión, del deseo  
de fumar entre los fumadores de tabaco. La invención, de una  
5            manera más concreta, tiene por objeto un procedimiento que per-  
mite disminuir el indicado deseo por vía olfativa, así como  
una substancia activa y dispositivos para la puesta en prác-  
tica del procedimiento.

316960

25



Son bien conocidos los peligros que presenta para la salud el abuso del tabaco, especialmente consumido fumando cigarrillos, cigarro o pipa. Es asimismo sabido que el consumo regular de tabaco se transforma corrientemente en una auténtica intoxicación, convirtiéndose el deseo de fumar en irresistible. Es por ello que se han propuesto ya innumerables procedimientos para reprimir las ganas de fumar. Los procedimientos clásicos de este tipo consisten generalmente en hacer ingerir una sustancia al fumador, bien por vía parenteral, bien por vía bucal, bajo forma de pildoras, líquido o análogo, o bajo la forma de humo asociado al del tabaco, hallándose en este caso la sustancia incorporada al tabaco, a su envoltente combustible, papel u hoja de tabaco del artículo a fumar, o también en un filtro dispuesto en el trayecto del humo entre el artículo a fumar y el fumador. Estas sustancias presentan generalmente el inconveniente de tener un sabor desagradable o de modificar el gusto del tabaco de forma desagradable para el fumador, sin que prácticamente su presencia pueda pasar desapercibida para el fumador, que frecuentemente se niega a ingerir tales sustancias. Estos procedimientos clásicos resultan, pues, prácticamente inutilizables para evitar simultáneamente que fumen varios fumadores, como sería interesante en salas y otros lugares públicos, así como en escuelas y otras comunidades.

La invención tiene por objeto paliar los precitados inconvenientes, permitiendo de una manera especial reprimir las ganas de fumar, incluso con desconocimiento y contra la voluntad de los fumadores.

El procedimiento para reprimir el deseo de fumar que constituye objeto de la invención, consiste en preparar una sustancia activa evaporable en el aire ambiente, y constituida

316969 25



al menos en parte, por un principio activo soluble en el alcohol. etílico de 90°. contenido en Arnica Montana, y en poner esta sustancia cuan menos en estado de vapor, en el campo, olfativo del fumador potencial.

5 Una sustancia activa de este tipo puede ser preparada bajo forma de un extracto fluido de flores de Arnica Montana. Esta sustancia puede tambien ser preparada bajo forma sólida o pastosa, y hallarse constituida, por ejemplo, por flores secas de Arnica Montana pulverizadas o no, o incluso por un liofilado del extracto. La tal sustancia natural o sintética del grupo que comprende el arnilendiol, el isoarnilendiol, la arnisterina, la arnicina, el aceite esencial de flores de Arnica  
10 Montana y otros componenetes susceptibles de ser extraidos de la Arnica Montana por medio del alcohol, La sustancia activa puede ser evaporable a temperatura ambiente normal, es decir,  
15 cerca de 20° C, o a otras temperaturas.

Se puede impregnar de sustancia activa un soporte absorbente, tal como un pedazo de tejido, una napa o una almohadilla de algodón, fieltro, amianto, u otras fibras no tejidas,  
20 una hoja de papel, un bloque de piedra pomez, de cerámica o de carbón poroso, un pedazo de esponja natural o sintética, gelatina, gel de sílice o de mucílagos, cristales de paradiorabenceno, u otro sólido evaporable compatible con la sustancia activa, o análogo. Un soporte absorbente de este tipo debe  
25 portar al menos una parte superficial que pueda ser expuesta al aire en las proximidades del fumador potencial, en vistas a la evaporación de la sustancia activa. Se puede tambien encerrar un material absorbente impregnado de sustancia activa en un sobre estanco que comporta aberturas normalmente cerradas  
30 que se descubren únicamente durante los períodos de utilización.

Se puede hacer trasportar la sustancia activa por el pr

316969



propio fumador potencial, por ejemplo, bajo la forma de pañue-  
los, sobres, bufandas, corbatas, pieles, chaquetas, chalecos,  
sombreros, collares, brazaletes, pendientes, peines, lápices  
y plumas estilogr'aficos, agendas, estuches, perfumes, cremas,  
5 lacas para los cabellos, lociones, y otros artículos de vestir,  
de ornato, de papelería, de cosmética y otros, impregnados  
ellos mismos o portadores de materiales impregnados de sustan-  
cia activa, o constituidos, al menos en parte por esta última.

Se puede igualmente difundir la sustancia activa en la  
10 atmósfera de un local habitado, por ejemplo, por evaporación  
en el aire, natural o forzada, o térmicamente o por pulveriza-  
ción mecánica, neumática u otra, o también con ayuda de una  
gas propulsor, licuado o no, a través de un sistema bajo pre-  
sión del tipo denominado " aerosol ".

15 La invención tiene asimismo por objeto las sustancias eva-  
porables que disminuyen el deseo de fumar tabaco, naturales o  
sintéticas, susceptibles de ser extraídas del Arnica Montana  
por medio de al menos un disolvente del grupo que comprende  
el agua y los alcoholes.

20 La invención se refiere asimismo a los soportes de evapo-  
ración y dispositivos difusores de las indicadas sustancias  
en la atmósfera.

Entre las numerosas formas de ejecución accesibles al téc-  
nico, los ejemplos que se dan a continuación aportan algunas  
25 sugerencias e indicaciones sobre ciertas formas de realización  
práctica.

EJEMPLO 1 - Se prepara un extracto fluido en la forma  
clásica por agotamiento ( percolación ) de flores de Arnica  
Montana con alcohol etílico y concentración del líquido hidro-  
30 alcoholico hasta un peso igual al de las flores tratadas.

Este extracto fluido coloreado de color moreno oscuro y

316969



de olor vegetal agradable, encierra especialmente un aceite esencial amarillo denso odorante, constituido en parte de ésteres butíricos, valeriánicos, láuricos y palmíticos, y cuya densidad a 15°C se halla comprendida entre 0'896 y 0'906 aproximadamente y el índice de saponificación es del orden de 30, Este extracto encierra asimismo una parafina en C<sub>30</sub> H<sub>62</sub> que funde a 62° C aproximadamente y un fitosterol cristalizabile; la arnisterina considerada como un alcohol politerpénico de fórmula C<sub>30</sub> H<sub>50</sub> O<sub>2</sub> con dos isómeros: el arnilendiol que funde a 254-255° C, y el isoarnilendiol que funde a 233° C. Este extracto comprende también arnicina, sustancia compleja amarilla, amarga, cristalizabile, soluble en el alcohol y los alcalis; así como de otras sustancias, especialmente la colina, la codeína, la anilina, la glucosa, ácidos málico, gálico, oleico, palmítico, laurico, estearico, cera y resina.

EJEMPLO II - Se impregnan con el indicado extracto servilletas de algodón de celulosa que se cierran individualmente en unos sobres herméticos de hojas de aluminio recubiertas de material plástico termosoldable, dotadas de aberturas en forma de respiraderos que se obturan con una cinta celulósica una de cuyas caras se halla recubierta con un adhesivo por presión, tal como se ha representado en el dibujo adjunto, en el que el sobre ha sido señalado con la referencia 1, con sus contornos sellados en 2, encerrando una servilleta 3, impregnada de extracto fluido que se evapora lentamente por las aberturas 4, normalmente cerradas por la cinta 5.

El usuario después de haber arrancado la cinta 5, puede situar el sobre 1, en un bolsillo de su vestido o fijarlo en un forro, o atarlo alrededor de su cuello con un cordón o cadena, a la manera de un escapulario.

EJEMPLO III - Se encierra el extracto del ejemplo I en un

316969



frasco y se introduce en el gollete una mecha que se sumerge hasta el fondo y sobresale del gollete hasta el aire libre. Se situa este frasco en una habitación donde se quiere evitar que se fume. El extracto se evapora lentamente y de manera eficaz sin que su olor sea incómodo ni tan siquiera perceptible para una persona que no se halle prevenida.

5  
10  
EJEMPLO IV - Se diluye el extracto fluido del ejemplo I al décimo con alcohol etílico de 90º y se pulveriza con un pulverizador de perfumería la solución alcohólica obtenida de esta forma sobre el reverso del cuello de una chaqueta, así como el anverso de una corbata.

EJEMPLO V - Se impregna con el repetido extracto fluido un anillo de material sintético esponjoso, tal como una esponja celulósica que se arriotra elásticamente sobre un lápiz.

15  
EJEMPLO VI - Se prepara una loción para despues del afeitado con 60 partes ponderales de alcohol de 95º, 2 partes de glicerina, 0'5 partes del extracto fluido del ejemplo I, y 36 partes de agua destilada.

20  
25  
EJEMPLO VII - Se prepara una solución autopulverizable encerrando en un bidón del tipo denominado " aerosol " equipado con un cabezal vaporizador, 4 partes de una solución alcohólica al 10 % del extracto fluido del ejemplo I, 48 partes de trifluoroclorometano y 48 partes de diclorodifluorometano. Se pulveriza esta mezcla durante algunos segundos cada 4 horas aproximadamente en los locales en los que se desea que no se fume.

30  
EJEMPLO VIII - Se prepara un bloque deodorante del tipo que se situa generalmente en los lavabos o inodoros pero con la propiedad de disminuir por añadidura las ganas de fumar, mojando unos cristales de paradiclorabenceno con el extracto fluido del ejemplo I, y moldeando por presión estos cristales

316869



para formar bloques de dimensiones y forma apropiadas.

EJEMPLO IX - Se dispone formando un ramillete u otra ornamentación, flores de Arnica Montana, frescas o secas, en los lugares en que no se debe fumar.

5        EJEMPLO X - Se hacen secar flores de Arnica Montana, se pulverizan y se coloca el polvo obtenido en unos saquitos de tela o de papel poroso, que se sitúan entre la ropa en los armarios, o se fijan a los vestidos.

N O T A

10        SE REIVINDICA:

1 - Procedimiento para la obtención de un producto para reprimir el deseo de fumar tabaco, que consiste en preparar una sustancia activa evaporable en el aire, constituida al menos en parte, por al menos un principio activo soluble en el alcohol etílico de 90º, contenido en el Arnica Montana, y en poner la expresada sustancia al menos en estado de vapor en el campo olfativo de un fumador potencial.

20        2 - Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la sustancia activa se prepara bajo forma de un extracto fluido alcohólico de flores de Arnica Montana.

3 - Procedimiento, según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque la sustancia activa es evaporable a la temperatura normal.

25        4 - Procedimiento, según las reivindicaciones 1ª, 2ª ó 3ª de acuerdo con el cual se impregna de sustancia activa un soporte absorbente en el que al menos una parte superficial puede exponerse al aire en las proximidades de un fumador potencial, en vistas a la evaporación de la expresada sustancia.

5 - Procedimiento, según la reivindicación 4ª, de acuerdo



316969 25

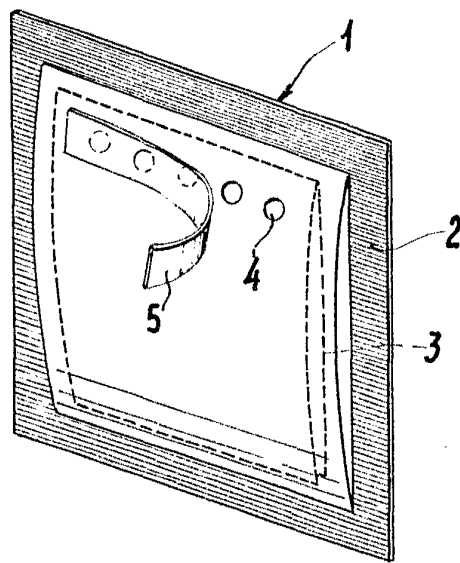


tiva de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 9 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 25 de Agosto 1965

P. A.

316969<sup>25</sup>



Barcelona. 25 Agosto de 1965.  
P.A.

ESCALA VARIABLE.